

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
20811B2-DESARROLLO TERRITORIAL

Curso 2017 - 2018

(Fecha última actualización: 10/06/2017)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento 12/06/2017)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Ordenación y gestión territorial	Desarrollo territorial	4º	2º	6	Optativa
PROFESORES *		DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS			
Yolanda JIMÉNEZ OLIVENCIA		Dpto. Análisis Geográfico Regional y Geografía Física, 2ª planta, Facultad de Filosofía y Letras Correo electrónico: yjimenez@ugr.es			
		HORARIO DE TUTORÍAS*			
		1º cuatrimestre: lunes y miércoles, 9:00-10:30; 12:30-14:00 2º cuatrimestre: lunes y miércoles, 9:00-10:30; 12:30-14:00			
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR			
Grado en Geografía y Gestión del Territorio					

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES


Se recomienda haber aprobado previamente todas las asignaturas de las materias fundamentales y obligatorias de Ordenación y Gestión del Territorio.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- La territorialidad. Territorio y ordenación. Orden y desorden real en los territorios. Escalas y niveles de ordenación.
- Contenidos del desarrollo territorial. El debate sobre el modelo territorial. Soporte científico del desarrollo territorial en Europa. La Estrategia Territorial europea. Las redes SPON y METREX. El método abierto de planificación territorial (MACUE). La gobernanza de los territorios.

* Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.

Página 1



ugr | Universidad de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: JOSE GOMEZ ZOTANO Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 22/07/2017 18:21:54 Página: 1 / 6



7r1edBkFiRm4gRrIIOArj35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- Procesos de reestructuración regional del territorio. Nuevos factores para el desarrollo de los territorios. Territorios de operaciones y territorios de interacciones. La perifericidad, tipos y desventajas asociadas.
- Principios e instrumentos para la planificación del desarrollo equilibrado de las regiones. Evaluación de las políticas territoriales regionales en esta perspectiva.
- La planificación estratégica y la ordenación del territorio.
- Desarrollo territorial a escala local. Marco teórico e institucional. Políticas finalistas e instrumentales. La praxis del desarrollo local.
- Trabajos de carácter práctico aplicado, individual y / o en equipo.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Generales:

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de resolución de problemas y de toma de decisiones.
- Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- Razonamiento crítico.
- Conocimiento y sensibilidad hacia los derechos humanos y la reducción de todo tipo de desigualdad.
- Aprendizaje autónomo.
- Sensibilidad hacia temas medioambientales.
- Trabajo en equipo

Específicas:

- Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio.
- Combinar las dimensiones temporal y espacial de la explicación de los procesos.
- Expresar cartográficamente la información.
- Realizar propuestas de localización y gestión de actividades en el territorio

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El alumno sabrá/ comprenderá:

- Los conceptos fundamentales que se utilizan en el discurso sobre desarrollo territorial.
- Cuáles son los instrumentos que permiten proponer estrategias de desarrollo territorial.
- Identificar los valores de un territorio para basar en ellos las estrategias.
- Como se implementa la participación pública en el diseño de estrategias de desarrollo.
- La relevancia de contar con entornos innovadores para fomentar el desarrollo.

El alumno será capaz de:

- Conocer y utilizar las fuentes de información fundamentales.
- Interpretar correctamente los indicadores de desarrollo territorial.
- Analizar con espíritu crítico distintas estrategias posibles de desarrollo territorial
- Buscar y seleccionar fuentes de información sobre los temas relacionados con la asignatura para la preparación de debates.
- Intervenir en los debates defendiendo sus posiciones.



ugr | Universidad
de Granada

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: JOSE GOMEZ ZOTANO Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 22/07/2017 18:21:54 Página: 2 / 6



7r1edBkFiRm4gRrIIOArj35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- Trabajar en grupo la toma de decisiones.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- **Tema 1.-** Marco teórico y conceptual del desarrollo territorial.
- **Tema 2.-** Escalas del desarrollo territorial: del marco europeo a la escala local.
- **Tema 3.-** Factores del desarrollo territorial. El papel de la innovación.
- **Tema 4.-** la gobernanza en el marco del desarrollo territorial.
- **Tema 5.-** La planificación estratégica del desarrollo territorial y otros planes de desarrollo. Análisis de experiencias de desarrollo en el territorio
- **Tema 6.-** Indicadores de desarrollo territorial y desequilibrios territoriales intrarregionales en Andalucía

Actividades Prácticas:

- Breves presentaciones de los estudiantes y debates colectivos.
- Visitas para el conocimiento in situ de algunas experiencias de desarrollo local (condicionadas a la disponibilidad de los responsables externos que puedan atender la visita)

BIBLIOGRAFÍA

- BOLETÍN DE LA ASOCIACIÓN DE GEÓGRAFOS ESPAÑOLES (2005): Desarrollo Territorial Sostenible en España: experiencias de cooperación, nº 39.
- CAPELLO, R. y NIJKAMP (2009): *Handbook of Regional Growth and Development Theories*. Edward Elgar, Cheltenham.
- COMISION EUROPEA (1999): *ETE: Estrategia Territorial Europea: hacia un desarrollo equilibrado y sostenible del territorio de la UE*, Luxemburgo, Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas, 106 pp.
- EXTEZARRETA, M. y Otros (2005): *Por una política democrática frente al dominio de los mercados. Propuestas para una estrategia integrada de desarrollo en Europa*. Disponible en: http://www.fpereardiaca.org/lilibres/Euromemorandum_2005.pdf
- FARINOS, J. / J. ROMERO / J. SALOM, (Eds.) (2009): *Cohesión e inteligencia territorial. Dinámicas y procesos para una mejor planificación y toma de decisiones*. Publicaciones de la Universidad de Valencia.
- FERIA, J.M., GARCÍA, A., OJEDA, J.F. (ed.) (2009): *Territorios, sociedades y políticas*, Universidad Pablo de Olavide-AGE, Sevilla.
- FRUTOS, L.M. y RUÍZ, E. (Eds.) (2006): *Estrategias territoriales de desarrollo rural*. Zaragoza. Institución Fernando el Católico. Diputación de Zaragoza.
- KRUGMAN, P. (1995): *Development, Geography and Economic Theory*. The MIT Press.
- MACCALLUM, D. (ed.) (2009): *Social innovation and territorial development*, Ashgate Publishing Group, United Kingdom, Hardback, 190 pp. MENDEZ, R. (2002): "Innovación y desarrollo territorial: algunos debates teóricos recientes" *EURE (Santiago)*, vol. 28, no. 84, pp. 63-83. Disponible en: <http://www.eure.cl/numero/innovacion-ydesarrollo-territorial-algunos-debates-teoricos-recientes/>
- MÉNDEZ, R. (2013): *Estrategias de innovación para el desarrollo y la resiliencia de ciudades medias*. Documents d'anàlisi geogràfica, ISSN 0212-1573, Vol. 59, Nº 3.
- MÉNDEZ, R. (2012): *Avilés, entre el declive y la revitalización: ¿en la génesis de un nuevo modelo de desarrollo?* Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, ISSN 0212-9426, Nº. 60, págs. 321-348.



- MÉNDEZ, R. (2012): Crecimiento y crisis en la región metropolitana de Madrid: Significado y contradicciones de la economía del conocimiento. *Revista de Geografía Norte Grande*, ISSN-e 0718-3402, Nº. 51, 2012, págs. 43-65.
- Murga, M.A. (2006): "Desarrollo local y Agenda 21". Pearson Prentice Hall. Madrid.
- NOGUERA, J. y ESPARCIA, J. (eds.) (2008): *Nuevos factores de desarrollo territorial*. Valencia, Universidad de Valencia.
- PIKE, A.; RODRIGUEZ-POSE, A. y TOMANEY, J. (2011): *Desarrollo local y regional*. Valencia, Publicacions de la Universitat de València.
- RODRÍGUEZ, F. (1999): Manual de desarrollo local. Ed. TREA.
- RODRÍGUEZ, F. (2005): Comarcas, consorcios y otras experiencias innovadoras de cooperación territorial en España. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, ISSN 0212-9426, págs. 177-200.
- Rueda, S. (2000): "La información: una estrategia urbana per competir". *Els Monografics 1*, de Barcelona Metròpolis Mediterrànea, 2000 (pp.58-71).
- SAAVEDRA, J., ZAPATA, V. y LEGNA, C. (2005), Lecciones para la actualización técnica en desarrollo local, Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife.
- VÁZQUEZ BARQUERO, A. (2007). «Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial», *Investigaciones Regionales*, 11, pp 183-210.
- ZAPATA, V.M. (2001): *La dimensión técnica en el desarrollo territorial: estructuras, profesionales y metodologías*, Universitat Jaume I, Castelló.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	%PRESENCIALIDAD
AF1 Clases teóricas	42	100
AF2 Clases prácticas	18	100
AF3 Trabajos tutorizados	0	100
AF4 Trabajo autónomo del estudiante	88	0
AF5 Tutorías	2	0
AF6 Evaluación	2	100

Las actividades formativas de carácter presencial representan el 40% de la materia y en ellas se incluyen:

- 1. Clases teóricas**, basadas en una metodología de enseñanza que implica la exposición de contenidos por parte del profesor con el acompañamiento de materiales docentes diseñados para facilitar la tarea de aprendizaje, orientando hacia los conceptos fundamentales y complementando lo que conforma el conjunto de reflexiones hechas en clase. Esta actividad conlleva la adquisición de competencias relacionadas con la capacidad de análisis y síntesis, la planificación de la materia en relación con sus objetivos y contenidos formativos esenciales, el razonamiento crítico y la comprensión de sus contenidos fundamentales y de sus respectivas secuencias históricas y culturales.
- 2. Clases prácticas (talleres y seminarios)**, basadas en una metodología de enseñanza que complementa y amplía las clases teóricas y, sobre todo, orienta el trabajo práctico grupal. Por ello serán clases en las que se proponen y resuelven aplicaciones de los conocimientos impartidos, pero asimismo se propiciarán los debates y las labores compartidas destinadas a la realización del trabajo práctico. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales...).
- 3. Tutorías**. Plan individual de atención tutorial, en la que profesor y alumno entran en un proceso interacción que contempla, entre otros factores, la metodología del estudio de la materia, la búsqueda de



ugr | Universidad
de Granada

Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: JOSE GOMEZ ZOTANO Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 22/07/2017 18:21:54 Página: 4 / 6



7r1edBkFIRm4gRrIIOArj35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

estrategias para rentabilizar el esfuerzo académico, o la orientación formativa e instructiva en relación con las actividades de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo.

Las actividades formativas de carácter no presencial representan el 60% de la materia e incluyen:

1. Actividades de estudio y aprendizaje autónomo relacionadas con preparación de resúmenes y comentarios críticos sobre textos y otros materiales complementarios, mediante la utilización de referencias bibliográficas y documentales. También se incluye aquí el tiempo dedicado a la preparación del examen de conocimientos mediante el estudio y análisis de los contenidos de los materiales proporcionados por el docente.

2. Actividades de trabajo en equipo, basadas en una metodología de enseñanza que hacen posible una dinámica de trabajo de forma conjunta en la ejecución de un proyecto relacionado (simulación de trabajo profesional) con los contenidos de la materia, entendiéndose esto no como la suma de aportaciones individuales, sino como el resultado de un trabajo coordinado en el que se requiere complementariedad, comunicación, coordinación, confianza y compromiso. Estas actividades contemplan, entre otras, la participación directa en el trabajo práctico grupal y en su materialización en forma de documento-memoria a realizar fuera del horario presencial, aunque apoyado en los debates internos y externos propiciados en los seminarios, así como en las labores realizadas en los talleres prácticos bajo supervisión docente.

METODOLOGÍA DOCENTE

Según el Verifica del grado, la metodología docente de esta asignatura se apoya en los siguientes procedimientos:

- MD1 Lección magistral/expositiva
- MD2 Sesiones de discusión y debate
- MD3 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD6 Prácticas en sala de informática
- MD7 Seminarios
- MD11 Realización de trabajos individuales

Las actividades formativas se desarrollarán desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal).

De entre las actividades formativas diseñadas para el grado (desarrolladas en el punto 5.1.) y encargadas de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje (lección magistral, actividades prácticas, seminarios o talleres, actividades individuales/grupales y las tutorías académicas), la materia desarrollará aquellas actividades que más se adecuen a los contenidos y competencias a adquirir por el alumnado.

En concreto, la metodología docente a seguir en la materia girará en torno a:

- Un 30% de docencia presencial en el aula (45h).
- Un 60% de estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, análisis de casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones (90h).
- Un 10% para tutorías individuales y/o colectivas y evaluación (15h).

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL...)

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
5. Examen: ejercicio escrito para valorarlos aprendizajes conceptuales del alumno.	60.0	60.0



ugr Universidad
de Granada

Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: JOSE GOMEZ ZOTANO Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 22/07/2017 18:21:54 Página: 5 / 6



7r1edBkFiRm4gRrIIOArj35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
6. Participación	20.0	20.0
9. Trabajos autorizados individuales y de grupo, así como la participación del alumno en las sesiones de aula, etc.	20.0	20.0

Según el texto consolidado de la Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013) y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm. 83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016); incluye las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017.

La calificación final de la asignatura se realizará en base a los criterios siguientes:


Evaluación continua:

1. Nota obtenida en el examen final referente a los contenidos teóricos y prácticos desarrollados durante el curso. El valor del mismo será del 60% de la calificación final.
2. Nota obtenida en los trabajos prácticos que se propongan durante el curso y darán apoyo a los seminarios, talleres y debates. El valor de los trabajos entregados será del 20% de la calificación final.
3. Participación activa en clase y calidad de las exposiciones que darán pie a las sesiones de debate. El valor de los distintos tipos de intervenciones que se realicen durante el tiempo de enseñanza presencial será del 20% de la calificación final.

Evaluación única final

Según lo establecido en el Artículo 8 de la "NCG112/3: Modificación de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada", aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2016.

En esta asignatura, la E.U.F. se fundamentará en la nota obtenida en el examen teórico-práctico obligatorio a realizar el día fijado por el Centro para el examen de la asignatura. El 30% de la calificación corresponderá a la parte práctica y el 70% restante a la teórica.



ugr Universidad
de Granada

Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: JOSE GOMEZ ZOTANO Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 22/07/2017 18:21:54 Página: 6 / 6



7r1edBkFiRm4gRrIIOArj35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.